

VISTO:

la solicitud presentada por el Consejo Asesor de la Especialización en Adolescencia con mención en Educación o con mención en Psicología del Desarrollo referente al nombramiento de los Profesores a cargo del curso "Culturas juveniles" de dicha carrera, a desempeñarse en el año lectivo 2016; y,

CONSIDERANDO:

que los profesores propuestos cuentan con los mejores antecedentes para desempeñarse en el dictado del curso para la cual han sido propuestos;

que los nombramientos respectivos se hacen imprescindibles para el buen desarrollo de la Especialización;

**EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: DESIGNAR a las Profesoras Susana Ferrucci y Patricia Dubini para el dictado del Módulo: "Culturas juveniles" de la Especialización en Adolescencia con mención en Educación o con mención en Psicología del Desarrollo a desarrollarse en el primer cuatrimestre del corriente año lectivo, con un total de 30 hs. de dictado.

ARTICULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

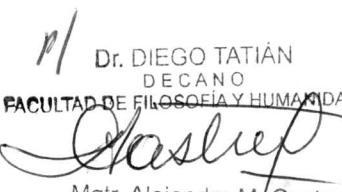
Córdoba, **18 ABR 2016**

Resolución Nº **0392**

l.c.


Dra. Cecilia Defagó
SECRETARIA DE POSGRADO
Facultad de Filosofía y Humanidades




Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
Mgtr. Alejandra M. Castro
VICEDECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades